

### Suscripciones

Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 4'75.  
Resto de la península: trimestre 4 pts.  
América: semestre 5 pesos oro, año 9.  
Francia: trimestre 7 francos.  
Numeros sueltos, 0'25 pesetas.  
Los pagos por adelantado.  
REDACCION Y ADMON.  
En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

### Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción á 5, 10 y 25 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pe-  
setas línea á juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los si-  
guientes á festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 917

Martes 28 de Enero de 1890.

## EL GOBIERNO EN LAS CÓRTEES

### Discurso del señor Sagasta

Señores diputados: es tal mi cuidado en guardar al Congreso y al Senado iguales respetos y las mismas consideraciones, que no quisiera decir hoy, ni más ni menos en el Congreso, que lo que he dicho en el Senado, y he de procurar, si la memoria se presta á serme fiel, ir recordando hasta las mismas palabras que allí he tenido la honra de pronunciar, porque de esa manera creo cumplir de igual modo con los respetos que á los dos Cuerpos colegisladores corresponden, cuando á los dos tengo que ir á cumplir el mismo deber y á satisfacer el mismo fin.

El Ministerio que, según las comunicaciones de que acaba de darse lectura, se ha dignado nombrar S. M. la reina regente, tiene la honra de hacer su presentación al Congreso de los diputados. Aunque el Ministerio anterior no dejó nunca de disfrutar de la confianza de los Cuerpos colegisladores, ni jamás se vió privado por un momento de la de la Corona; como tras de sus individuos hicieron dimisión, consideraron los demás compañeros que había llegado el caso de procurar la conciliación, que algunos y muchos de sus amigos pedían y deseaban como medio de ensanchar los horizontes del partido liberal, de unificar su acción, de facilitar las tareas parlamentarias, y, sobre todo, de regularizar la marcha de los poderes públicos; y ofrecieron también su dimisión, que, juntamente con la mía, tuve la honra de poner en manos de S. M. la reina regente, permitiéndome al mismo tiempo advertirla que el Ministerio no presentaba la dimisión porque no pudiera seguir gobernando, sino con el deseo noble y con el patriótico propósito de procurar, por medio de una nueva combinación ministerial, la conciliación de las fuerzas dispersas del partido liberal con las fuerzas de la mayoría, á fin de evitar que los liberales se combatan entre sí en vez de que, en cuanto sea posible, vivan en paz y en buena armonía, como conviene á la marcha regular de los trabajos parlamentarios y á la misión del poder moderador.

S. M. la reina se dignó entonces encargarme, en este concepto, la formación de un nuevo Ministerio, en cargo que yo acepté, lo declaro con toda sinceridad, con la ilusión (¡ya se vé; persuade tanto el deseo!) de que no sólo iba á reconstruir y á restablecer el partido liberal en los mismos términos en que se encontraba á su advenimiento al Poder, cuando la infausta muerte de D. Alfonso XII, sino que podría reforzarle con elementos que, procediendo de otros campos, quisieran venir de buena fé á ayudarnos en nuestra imponente tarea.

Mi ilusión se desvaneció bien pronto; á pesar de mis esfuerzos, no se

realizaron mis propósitos; no culpó á nadie.

Los ideales que había querido concertar eran múltiples y variados; los intereses que había que satisfacer muchos y contrapuestos; las parcialidades cuyas exigencias había que armonizar, celosas en sus ideales y suspicaces en su defensa para que fuese fácil tarea la que yo tuve el valor de intentar más por el patriotismo de intentarla, que por la gloria de conseguirla.

Pero sea lo que quiera, es lo cierto que no pude realizar mis propósitos, y que yo no podía ofrecer á S. M. la reina un Ministerio en la extensión y en las condiciones en que en un principio pensé, y me creí en el deber de declinar el encargo que á su confianza debí, permitiéndome aconsejarla que oyerá á aquellas autoridades políticas á que en semejantes casos pueden acudir los monarcas, para ver si se encontraba otra persona que, mas afortunada que yo, pudiera alcanzar lo que á mi no me fué dado conseguir.

S. M. la reina tuvo la bondad de aceptar mi consejo; y después de oídas aquellas autoridades políticas á quienes se sirvió consultar, y después de un segundo intento de un Ministerio de conciliación, tan estéril como el primero, tuve yo la honra de ser llamado por segunda vez para encargarme de la formación de un ministerio dentro de las fuerzas de la mayoría parlamentaria, una vez que ni á mi ni al digno señor presidente de esta Cámara nos había sido posible conseguir la formación de un ministerio de conciliación en los términos y en las condiciones en que con buena fé y con excelente deseo en un principio se intentó.

Podrá haber alguien, no será ciertamente con razón, que crea que yo no he hecho cuanto me ha sido dable para formar un Ministerio de conciliación; pero nadie podrá dudar de la buena fé y de los esfuerzos patrióticos que ha realizado el digno presidente de esta Cámara para conseguir esa conciliación que á mi no me fué dable alcanzar; nadie puede negar la lealtad con que ha servido al partido liberal ese hombre ilustre sin hacer una ofensa notoria á la justicia.

Este segundo encargo que se dignó confiarme S. M. la reina, fué por mi cumplimiento presentando á su real aprobación el Ministerio que, como he dicho en un principio, tengo la honra de presentar al Congreso.

La crisis ministerial que ha dado origen á este nuevo Gabinete, interrumpida en su marcha por un acontecimiento doloroso que llenó de espanto por algunos días los corazones de todos los españoles y que, gracias al cielo, para dicha de S. M. el rey y de S. M. la reina regente y para bien de la nación, ha tenido término feliz, no ha sido realmente una crisis parlamentaria, porque el Gabinete anterior no dejó de tener ni por un solo momento la confianza de los Cuerpos co-

legisladores; no ha sido tampoco una crisis de las que se llaman constitucionales, porque no ha habido disenso alguno ni entre la Corona, y sus ministros responsables, ni entre los individuos del Ministerio; ha sido una crisis política, por lo menos, dado el objeto que con ella se perseguía, que no era otro que el noble deseo, que el patriótico propósito de conciliar todos los elementos liberales, de restablecer la cordialidad de relaciones que antes los unían y además establecer bases de buena inteligencia entre el partido liberal y las demás fuerzas políticas del país como conviene, señores diputados, á la tranquilidad y á la pacificación de los partidos, á la rapidez de las tareas parlamentarias y, sobre todo, á la misión de la Corona.

Declaro con toda sinceridad que en esta patriótica tarea me han ayudado los dignos compañeros del Gabinete anterior, y es hora de que lo mismo á los que han quedado en este Gabinete que á los que han salido, más por su voluntad que por la mía, les dé público testimonio de mi gratitud por la amistad de que constantemente me han dado inequívocas pruebas, por la lealtad con que me han secundado en todos mis propósitos, por el desinterés con que han contribuido á la noble, aunque estéril, empresa de la conciliación.

De los ministros que constituyen el nuevo Gabinete nada tengo que decir; sus merecimientos, sus servicios, cada cual en la esfera de acción en que ha podido servir á la patria con su inteligencia, con sus trabajos, con su valor, son de todos demasiado conocidos y apreciados para que yo necesite hacer su apología. Sus méritos hacen de todo punto inútiles mis palabras para justificar su advenimiento al Poder.

Claro está que ya que en mi primer intento no pude realizar la conciliación de todos los elementos liberales, debí procurar y procuré, por lo menos, hacer que desaparecieran aquellas diferencias que en algunos puntos separaban á unos elementos de otros elementos de la mayoría; pero las razones persuasivas, razones de delicadeza y de patriotismo, que me expusieron los señores Gamazo y Maura, me persuadieron de que debía prescindir de su concurso personal en el Ministerio, pero en cambio me infundieron la esperanza de obtener una patriótica inteligencia en la mayor parte de las cuestiones que hasta ahora han separado del resto de la mayoría á esos amigos queridos.

En este concepto, y dada la composición del Gabinete, los señores diputados pueden deducir perfectamente cual ha de ser nuestro programa: consiste en legalizar cuanto antes, la situación económica, lo mismo en la Península que en nuestras provincias y posesiones de Ultramar, con todas aquellas economías y todas aquellas transacciones, que sin perturbar los servicios públicos, sin quebrantar los

ingresos y sin alarmar el crédito del Estado, tiendan á la disminución constante del déficit, al alivio gradual del contribuyente, y al movimiento, también gradual, hacia la igualdad del tributo; en administrar justa y correctamente, y en terminar cuanto antes la realización de los compromisos que el partido liberal contrajo en la oposición y que los ministerios anteriores, como representantes de ese partido han presentado traducidos en proyectos de ley; dando, como es necesario, excepcional preferencia y superior importancia á la discusión y aprobación del sufragio universal.

He expuesto en términos generales, como conviene dadas las circunstancias, y no se necesita más porque el programa de este Ministerio es el programa bien conocido del partido liberal, cuales son los pensamientos y los propósitos del Gobierno, pensamientos y propósitos que, como he dicho antes, han de subordinarse en absoluto á la pronta aprobación de los presupuestos, ya que á todos interesa y es necesaria para el libre ejército de la régia prerrogativa, y á la también pronta discusión y aprobación del sufragio universal, como coronamiento de los compromisos que ese partido tiene contraídos en la oposición y en el Poder, y además, como compromiso de honor para este Ministerio, y muy especialmente para mí, porque lo considero y la considero este Gobierno poderoso elemento de pacificación para el porvenir.

Para esto cuenta el Gobierno con el apoyo decidido de todos sus amigos, y confía en el patriotismo de sus adversarios, porque á amigos y adversarios interesa la resolución de estos dos grandes problemas, sin la cual quedarían como dos grandes dificultades para todo gobierno y para todo partido, y además serían dos grandes obstáculos quizá insuperables para la marcha regular y ordenada de la política española.

¡Ojalá! ocurra, señores diputados, que la resolución de estos problemas, que á todos nos interesa, á los unos en un sentido y á los otros en otro, y en la cual hemos de coincidir muchas veces los que estamos separados desgraciadamente más que por ideas por cuestiones accidentales, sea ocasión propicia para suavizar rozamientos, para limar asperezas, destruir animosidades y restablecer la cordialidad de relaciones entre todos los liberales, á la vez que para asentar las bases de buena inteligencia entre el partido liberal y las demás fuerzas políticas de la nación. Si por este medio, ya que por otros no ha sido posible, lográsemos ensanchar el horizonte del partido liberal; si con nuestra benevolencia consiguiéramos la benevolencia y la consideración del partido y de las fuerzas conservadoras del país; si con nuestra política liberal, tolerante y expansiva y con nuestro amor á la justicia y á la legalidad conquistásemos la templanza, la moderación y las simpatías de todos los

demás partidos y elementos políticos; ¡ah! entonces, señores, habríamos regularizado la marcha de los poderes públicos, habríamos facilitado la misión de la Corona y habríamos prestado el mayor de los servicios á la reina y á la patria.

Para conseguir este hermoso resultado no ha de haber esfuerzo que yo no haga ni sacrificio á que no esté dispuesto. Si apesar de mis esfuerzos no se consiguiera, por lo menos me quedará la satisfacción de haberlo intentado y puesto de manifiesto cual es mi anhelo, no solo porque el partido liberal gobierne tranquilamente con la benevolencia y consideración de los demás partidos españoles, sino porque cuando haya de dejar el Poder lo deje en paz, guardando respecto del partido que en él le reemplaza la benevolencia é igual consideración que hoy demanda á los demás como exigencia de la paz pública para tranquilidad de las instituciones y en bien del país. (*Muy bien; muy bien.*)

## DESDE EL BRASIL

### I.

Los acontecimientos de que he sido espectador, por exigencias de mi cargo, dan palpitante actualidad á la vida del ilustre emperador que ha dejado su pueblo con tan heroica abnegación, despues de haberlo gobernado 50 años con la integridad, el patriotismo, y la rara penetración que han hecho de él un modelo de jefes de Estado.

Creo pues, que es útil la traducción de la obra de Benjamín Mossé sobre D. Pedro II. publicada hace poco en París, con motivo del viaje que hacia por Europa el sábio emperador.

Aunque tal vez hubiera sido conveniente tomar de esta obra solo los capítulos que se refieren á la vida y obras de esta gran magestad caída, pensamos que para apreciarla en toda su amplitud se hacia necesario precederlos de la sumaria noticia que sobre el Brasil da él mismo Mossé.

La obra se recomienda por si sola y sobre ella no tenemos que agregar ni una sola palabra.

Pero permitásenos antes de concluir—al considerar la violenta é ingrata medida de inmediato destierro adoptada por el gobierno republicano—descubrirnos ante la augusta figura de su majestad Imperial D. Pedro II. del Brasil, y esclamar con el soldado inglés:

¡Salud á la Majestad caída!

¡Lástima grande es que la república brasileña se inicie desgarrando el corazón paternal del Gobierno mas liberal que conozca el siglo!

### El Brasil y D. Pedro I.

El imperio del Brasil, que debe su constitución á D. Pedro I, remonta apenas á 3/4 del siglo su existencia.

El Brasil fué descubierto en 1500 por el navegante portugués Pedro Alvarez Cabral. Las primeras exploraciones de la costa fueron hechas por orden de los reyes de Portugal de 1501 á 1530; las primeras colonias fueron establecidas en 1526 y en 1531.

En 1549, el primer gobernador general portugués fundó la ciudad de Bahia, que llegó á ser la capital del Brasil. De 1640 á 1808, los virreyes gobiernan esta colonia, cuyos progresos fueron entorpecidos, en el siglo XVI, por las guerras con los indios y los franceses, de 1624 y 1654 con los holandeses y á partir de 1680 con

los españoles.

En 1653, el Brasil llegó á ser un principado.

En 1762 la residencia de los virreyes fué trasladada de Bahia á Rio Janeiro.

Hasta el principio de este siglo, el Brasil fué, pues, una vasta colonia, sujeta completamente á Portugal.

Un acontecimiento imprevisto fué el que abrió á esta inmensa comarca destinos nuevos.

En 1807, el conquistador de la Europa, Napoleón I, habia impelido la marcha invasora de sus ejércitos, hasta mas allá de los Pirineos. Aliado de la España, impuso entonces á Portugal que rompiera con los ingleses, y ese pequeño reinado debió ceder, creyendo así evitar la invasión estrangera.

Portugal estaba gobernado por el príncipe del Brasil D. Juan, regente del reino en nombre de su madre la reina doña Maria I. Por un decreto del 25 de Octubre de 1807, el regente se adhirió al bloqueo continental, y por otro decreto de 8 de Noviembre, ordenó la ocupación de las propiedades inglesas. El ministro británico en Lisboa, lord Strangford, pidió sus pasaportes, y se dirigió á bordo de la escuadra inglesa, que comenzó al momento el bloqueo de Portugal, mientras que una segunda escuadra se apoderaba de Madera.

Casi toda la armada portuguesa fué distribuida en las costas para resistir á estos nuevos enemigos. Pero se supo entonces que los españoles y los franceses habian invadido Portugal y que Junot marchaba sobre la capital.

Esta noticia fué llevada á Lisboa por el teniente coronel Lecor (Carlos Federico), quien habia hecho destruir el puente sobre el Sezere, lo que retardó dos dias la marcha de Junot. Lecor, nombrado coronel, despues general, mandó una división en el ejército de Wellington. En 1815, pasó al Brasil, al que hizo grandes servicios durante las guerras del Plata y de la Independencia. Ha muerto en Rio Janeiro en 1830. Habia sido creado barón de Laguna por Juan VI, y vizconde por Pedro I.

Un tratado habia sido firmado el 27 de Octubre en Fontainebleau entre la Francia y la España para la división de Portugal, y el *Monitor* acababa de decir que «la casa de Braganza habia dejado de reinar.»

No podian pensar en resistir á ese golpe de mano. El príncipe regente siguió los consejos de sus ministros y de lord Strangford, quien entró luego en correspondencia con el gobierno portugués, y se embarcó para el Brasil con la familia real y una corte numerosa. El 29 de Noviembre, la flota portuguesa abandonó el Tajo. Se componia de ocho navíos, cuatro fragatas, tres corbetas, una goleta y una cuarentena de buques armados.

El vizconde Strangford comenzaba como sigue su telegrama de 29 de Noviembre de 1807 á Cannig: «Tengo el honor de anunciaros que el príncipe regente de Portugal ha efectuado el cuerdo y magnánimo propósito de retirarse de un reino que no puede conservar por más tiempo escepto como vasallo de Francia, y que su alteza real y familia acompañado por la mayor parte de sus buques de guerra y por una multitud de súbditos y allegados fieles, se ha marchado hoy dia de Lisboa, y están ahora en camino para el Brasil bajo escolta de una flo-

ta británica. (El texto está en inglés.)

La Inglaterra se hacia, pues, la aliada del Portugal; una parte de la escuadra que bloqueaba el Tajo acompañó hasta Rio Janeiro la flota portuguesa. Al dia siguiente, Junot habia su entrada en Lisboa.

En sus instrucciones á Junot, Napoleón habia dicho: «No concedas nada al príncipe del Brasil aun cuando prometiera hacer guerra á Inglaterra. Entrad en Lisboa; apoderaos de los buques y ocupad las canteras». *Mem. de la duquesa de Abrantes, X, 375.*

Los acontecimientos obligaron al Príncipe á realizar el proyecto que habia concebido D. Juan IV (el fundador de la dinastía de Braganza) en el siglo XVII, el ministro D. Luis de Cunha en 1736, y el Marqués de Pombal en 1761, de transportar á América el asiento de la monarquía portuguesa.

La familia real desembarcó en Rio Janeiro el 7 de Marzo de 1808, y esta ciudad llegó á ser la capital del Reino portugués.

En su manifiesto del 1.º de Marzo declarando la guerra á Napoleón I. el príncipe regente ha podido decir que *el levantaba la voz del seno del nuevo imperio que habia venido á crear.*

La guerra comenzó en Portugal y en España por un levantamiento general de las poblaciones. Se sabe que Portugal puso entonces bajo las armas la masa, realmente enorme para su población de 355.439 hombres. Baldi en su *Ensayo estadístico sobre el reino de Portugal* (Paris 1822, primer volumen, página 360) cita entre los brasileños que ilustran la guerra de la independencia en Portugal al sabio mineralogista José Bonifacio de Andrada y los poetas Luis Paulino Pinto da Franca y Joaquín José Lisboa. El primero, que debia ser más tarde el gran ministro de la independencia de Brasil, fué mayor y despues teniente coronel de un batallón formado de profesores y estudiantes de la Universidad de Coimbra y de las escuelas del país. Pinto da Franca murió general portugués.

Las tropas brasileñas salidas de Pará, y muchos navíos de guerra portugueses reunidos en el camino con una corbeta inglesa, hicieron la conquista de Cayena y de toda la Guayana (1809), que el Brasil volvió á Francia, despues de la paz general.—P. A.

## SESIONES DE CORTES

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*:

«En la sesión del Congreso el dia 25 á primera hora suscitóse un incidente entre el ministro de la Guerra y el general Cassola acerca de las órdenes que el ministro ha dado para que los oficiales de artillería asistan á los ejercicios militares, á fin de instruir á los oficiales de infantería en el uso del nuevo modelo de fusil. El ministro se expresó con gran fluidez y firmeza de frase produciendo muy buen efecto su actitud enérgica.

Despues continuó hasta el término de la sesión, la discusión del proyecto de sufragio. El señor Martos ha combatido el artículo segundo.

En la sesión del Senado ha continuado el debate político. La concurrencia ha sido regularmente numerosa.

El señor Sagasta contesta al discurso del marqués de Sardoal con tonos de concordia. Dice que las conferencias celebradas por los personajes del partido liberal fueron encaminadas á suavizar asperezas y á conseguir la conciliación de todo el partido como se deseaba. Afirma que nadie le impuso la conciliación

y menos todavia las condiciones en que debia verificarse. Declara que en su casa no se han oido palabras irrespetuosas para el señor Alonso Martinez, y añade que está como jefe del partido y del Gobierno, completamente satisfecho de la lealtad del presidente del Congreso.

Continúa el señor Sagasta su discurso explicando detalladamente los trabajos que verificó para conseguir la conciliación de los elementos liberales, y termina diciendo que habrá indudablemente otros hombres públicos con mejores condiciones y con más méritos, pero que no hay ninguno con tanta paciencia.

El señor marqués de Sardoal comienza su rectificación insistiendo en que al señor impuso la conciliación al señor Sagasta, combate al ministro de la Guerra y al de Hacienda por los asuntos de su departamento, y termina censurando al presidente del Consejo por su afán de estar eternamente en el Gobierno.

El señor Bosch y Fustiguera interviene en el debate para explicar la parte que tomó en los trabajos para la solución de la crisis, y alaba el proceder constitucional correctísimo de la Reina. Añade que el Gobierno no tiene la confianza moral de la Corona, y afirma que no entró en el Gabinete por motivos de delicadeza.

Rectifican los señores Sagasta y Sardoal y se dá por terminada la interpelación.»

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 24 de Enero de 1890.

Antes que comience en el Senado el debate político iniciado por el Marqués de Sardoal, no estará de más que consigne aquí las censuras de que está siendo objeto el Ayuntamiento de esta córte por haber dado lugar á que el Gobierno haya tenido que intervenir haciendo el nombramiento de los tenientes de alcalde, cuando le dejó en libertad de elegirlos de su seno.

Esto indica el estado de la disciplina en esa corporación y sobre todo el fracaso de su presidente.

Todos convienen en reconocer en esto la obra del señor Sagasta, que al enviar á la alcaldía al señor Mellado, le ha inutilizado no solo como alcalde, puesto para el que no resulta, sino que le ha anulado como candidato á ministro.

Como periodista, todos sus compañeros de profesión sienten lo ocurrido, lamentando sobre todo que el señor Mellado no escuchara los consejos de sus amigos, continuando al frente de *El Imparcial*, y en una situación verdaderamente envidiable de independencia.

De otro asunto se ha hablado hoy en algunos círculos, refiriéndose á la anunciada interpelación del señor Labra, sobre los sucesos de Portugal, y la actitud de nuestro gobierno ante ellos.

Pero esta vez ha convenido la generalidad de las gentes en que tenia razon el jefe de los posibilistas.

Un debate sobre el referido asunto, cuando el gobierno de nuestro país ha guardado la mayor corrección, hubiese tenido razon de ser en otros momentos para pedir que se estrecharan los lazos de unión entre dos naciones hermanas.

Pero en los momentos críticos en que debe decidirse la suerte de un proyecto tan importante para nosotros como el del sufragio, puesto que la votación del art. 1.º ha de prejuzgar la suerte de tan trascendental reforma, provocar otro debate, podria significar enemiga á dicho proyecto, enemiga que seria más de extrañar en un hombre perteneciente á los grupos republicanos.

No seré yo quien niegue que el señor Castelar parece como que tiene prisa porque esto tenga lugar para que sus amigos ingresen en el campo monárquico, pues en último resultado quien saldrá ganando con ello será el señor Sagasta completando por este lado su obra que comenzó introduciendo el cisma en

tre los partidarios de la república.

Poro de todas suertes, y por esta vez ha estado más en lo firme el señor Castelar que el diputado autonomista.

Tarde será cuando el Marqués de Sardoal comience á esplanar su interpelación sobre la política del gabinete y la última crisis, puesto que la sesión del Senado ha comenzado por las preguntas del señor Botella al señor Sagasta y á los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

En los pasillos y en las tribunas la concurrencia de las grandes solemnidades, y los comentarios todos temiendo que fracasé la interpelación del Marqués de Sardoal.

En el Congreso, entre tanto, se han hecho á primera hora varias preguntas y también se han hecho ruegos de escaso interés, y ha jurado el cargo de diputado el redactor de *El Liberal*, señor Moya.

Créese que esta tarde quedará votado el art. 1.º de la reforma del sufragio, puesto que se han hecho las citaciones en previsión de que la votación sea nominal.

Fuera de las Cámaras no hay asunto alguno de interés, como no sea el de la coalición republicana, cuyos trabajos continúan con gran actividad por todos los elementos de la democracia, quienes abrigan la esperanza de tener un gran día el 11 de Febrero próximo.

De provincias se reciben también impresiones muy favorables para la constitución de los comités de esta idea.

La asamblea estará, pues, muy animada, esperándose que de ella salga triunfante la coalición.

Suyo afectísimo.—M.

## NOTICIAS Y AVISOS

A *El Integrista*, que felicitó á *La Lucha* por haber dejado de clasificarse diario liberal, recomendamos el exámen del artículo «Una ley incompleta» que publicó el periódico reformista en su edición del viénes.

Es heterodoxo, herético é inmoral hasta dejarlo de sobra y si *La Lucha* sigue por ese camino será conveniente que los padres de familia prohiban á sus hijos la lectura del colega, que usa un lenguaje, además de vulgar sobrado naturalista y libre y unas teorías contrarias al cristianismo y á los principios religiosos.

Los periódicos que estimamos en mucho y no vendemos el honroso título de liberales por un plato de lentejas, rechazamos sin vacilación los escritos de la naturaleza del á que nos referimos.

Dice *La Concentración*, de Figueras, que aun no se vén allí libres del molesto *trancozo*, con la deplorable circunstancia de que los ahora invadidos presentan por lo general síntomas graves con tendencia á complicaciones más graves aún.

Leemos en un colega que hace pocas noches jugaban pacíficamente á la banca ó monte, en un casino de la ciudad de Toro, varios caballeros, cuando uno de los puntos se abalanzó á los billetes de Banco, cogiendo un buen paquete y saliendo á toda carrera del garito ó Casino. Los demás puntos, indignados, dieron parte al juzgado.

¿Que contestarán al Juez cuando los pregunte lo que hacían al ser desbancados con tanta desvergüenza?

Los comerciantes de Lisboa afirman que tendrían allí mucha salida los tegidos españoles de lana y algodón y aconsejan el envío de comisionistas ó representantes con muestras.

Desde el día 18 al 25 del actual

se importaron en esta ciudad por el ferro-carril 64.325 kilogramos de corcho y se exportaron 8.966.

—Se asegura que el Gobernador del Banco de España ha dispuesto que se distribuya media paga á los empleados de Madrid y á los de las sucursales de dicho establecimiento en provincias.

—Dicen de Puigcerdá que continúa bonancible la temperatura en aquella región habiendo caído en los últimos días menuda lluvia que ha derretido gran parte de la nieve de las montañas vecinas.

—Varias respetables damas de San Feliu de Guixols han acordado costear, con destino á la caseta de la estación de Salvamento de Náufragos de dicha villa, algunas magníficas banderas que serán bordadas por las donantes.

—Cerca de 150 hombres trabajan en el término de San Pol, en la esplanación del ferro-carril económico de San Felin de Guixols á esta ciudad.

—Dicen de Cádiz que el submarino *Peral* hizo el sábado pruebas brillantes de velocidad. Anduvo ocho millas y disparó con fortuna, varios torpedos contra las barricas flotantes. La comisión técnica que entiende en estas pruebas, parece que se dispone á formular su informe definitivo, y espérase que el ministro de Marina señalará pronto la fecha para las pruebas oficiales.

—En Palafrugell se han unido el «Círculo tradicionalista» y el «Casino de Amigos» y en breve se uniran el «Círculo Palafrugellense» con el coro «La Taponera», que animara mucho las veladas de aquel.

—Se encuentra enfermo desde hace tres días nuestro estimado compañero y amigo D. Alejandro Póns, Administrador de este periódico.

Por fortuna ayer sintió una notable mejoría que si hoy continua hace esperar pueda mañana abandonar el lecho, como deseamos.

—Se proyecta en la córte la constitución de una Sociedad hispano-portuguesa, cuyo centro sea Madrid y Lisboa, con secciones en las principales capitales de Portugal y España para estrechar las relaciones morales de ambos pueblos por medio de congresos, conferencias y publicaciones de todo género. La asociación ha de ser extraña á todo interés de partido, y mucho más á la política palpitante.

—Los bailes que en la noche del sábado se celebraron en el salón platea del Teatro y en el Odeón estuvieron bastante concurridos y asistieron á ellos algunas máscaras que les dieron carácter.

—Los diez jóvenes figuerenses poseedores del décimo que obtuvo el cuarto premio de la Lotería Nacional, han repartido entre los pobres de dicha ciudad 350 pesetas.

Deseamos que la suerte vuelva á favorecer á los donantes en premio de su caritativo proceder.

—Creemos conveniente advertir á las personas que tengan que remitir documentos expedidos por autoridades ú oficinas españolas á la República Argentina, que para que produzcan efecto jurídico han de ir legalizados por el cónsul argentino correspondiente.

—Se halla vacante la plaza de Administrador de consumos del Ayuntamiento de Figueras que se proveerá por concurso entre los que la soliciten dentro del término de quince días. El que fuere nombrado deberá presentar fianza por valor de 2.500 pesetas en

metálico ó doble cantidad en fincas.

—Ayer por la mañana fué detenido un sugeto de estanco dependiente en la litografía de Saderra, en Noviembre último, sustrajo del cajón del mostrador una cantidad en metálico, huyendo acto continuo de esta ciudad.

—El domingo por la mañana un individuo penetró en el estanco de San Daniel y sustrajo algunos paquetes de cigarros puros, no sin que fuera observado por la estanquera que gritó «¡al ladrón! ¡al ladrón!» y salió en su seguimiento.

Varios vecinos la secundaron en la persecución del caco que, acosado por sus perseguidores, saltando cercas y ballados, llegó hasta el fielato de consumos de la puerta de Francia, siendo allí detenido por los del resguardo y entregado á las autoridades.

En el mismo día á las 5 de la tarde, el agente de vigilancia Joaquín Frexas, detuvo en la calle de la Galera al sugeto Jaime Ribot, pajaro de cuenta que ha sido huesped forzoso del penal de Valencia y del correccional de esta ciudad y que ha desertado del batallón disciplinario de Melilla y de la Caja de Reclutas para Ultramar.

Conducíasele á la Inspección y al entrar en el Gobierno civil emprendió precipitada fuga, siendo alcanzado y sujetado por el agente aprehensor y otro individuo del mismo cuerpo.

En la Inspección se le registró encontrándole un revólver de seis tiros cargado y algunas cápsulas útiles en el bolsillo, además de una licencia del ejército que no está expedida á su nombre.

Ha sido entregado á las autoridades militares por orden del señor Gobernador civil.

—Dicen de Port-bou que el dengue ha ido decreciendo en aquella localidad de una manera rápida, siendo muy pocas las personas que actualmente se hallan atacadas de dicha molesta epidemia, pero en cambio se han presentado varios casos de escarlatina, que han llevado el temor y la zozobra á las familias, pues algunos de los atacados se encuentran en estado verdaderamente grave.

—D. Bernardo Pagés, Interventor de la Aduana de Port-bou, ha sido trasladado á la de Málaga y D. Emilio Vázquez, vista de aquella misma aduana lo ha sido á la Dirección general del ramo.

—Se agita en Figueras el pensamiento de organizar un Comité de coalición republicana con arreglo á lo que tiene encomendado el Comité de la prensa republicana coaligada.

—Telégramas recibidos del Brasil anuncian haberse descubierto en la marina de aquel país una conspiración contra el Gobierno republicano.

—El Barón de Hartzfel, embajador de Alemania en Inglaterra, que vivía divorciado por sentencia firme de los Tribunales, vuelve á contraer nupcias. Lo singular del caso es que, contraviniendo lo que ordinariamente sucede, se casa con su antigua esposa.

De este modo habrá libado dos lunas de miel.

El distinguido diplomático en cuestión es el mismo que concurrió á las conferencias sobre la cuestión de Marruecos, en representación de Alemania, celebradas hace pocos años en Madrid.

—En una choza del término de San Gregorio fué encontrado hace pocos

días el cadáver de un carbonero que en ella habitaba.

Se le supone fallecido por falta de cuidados y sobra de abandono.

—Ha sido nombrado vista de la Aduana de Port-bou D. Julio de la Guardia y Cemos.

—D. Santiago Clot y Riera, Administrador de la Aduana de Palamós, ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Dirección general y para la vacante que deja, ha sido designado D. Francisco Datto y Cañamás.

D. Gabriel Cañadas y Martínez, Administrador de la Aduana de Tossa, ha sido nombrado Ausiliar vista de la de Alicante, y para la plaza que deja vacante ha sido designado Don José de Cabo y Robles.

—Ha sido declarado cesante el Aspirante de la Delegación de Hacienda de Murcia D. Enrique Sagué, que sirvió durante muchos años en la Delegación de esta provincia.

—El sábado se sacrificaron en el matadero público de esta ciudad 83 corderos que pesaron 621'50 kilogramos, 6 terneras que pesaron 501'50, y 1 buey que pesó 145. El domingo se sacrificaron 30 corderos que pesaron 295'50 kilogramos y 3 bueyes que pesaron 488.

—A las 10 de esta mañana dará principio en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad la vista en juicio por jurados de la causa sobre robo de la Catedral.

## ESTRANGERO

Los ingleses residentes en Lorenzo Marques y en Cabo Verde, han sido, según rumores, objeto de graves agresiones.

Lisboa.—Corre el rumor de que se ha sublevado el regimiento de guarnición en Lagos (Algarve), añadiéndose con este motivo que el regimiento que guarnece á Baja ha salido para aquel punto.

En los centros oficiales se dice que lo ocurrido fué que estando celebrándose una manifestación contra Inglaterra el coronel del 15 regimiento mandó cerrar las puertas del cuartel para evitar que las tropas intervinieran en la manifestación, pero muchos soldados saltaron por las ventanas del edificio y se reunieron á los manifestantes.

El Gobierno de Portugal en previsión de que los sucesos tomaran proporciones mandó preparar dos cañoneros surtos en el Tajo, que salieron para el Algarve.

El orden en las poblaciones es perfecto. Continúa el entusiasmo por la suscripción patriótica. En Oporto se ha celebrado una numerosa reunión para arbitrar medios de defensa. La prensa lusitana continua discutiendo la alianza de España y Portugal. Casi todos los periódicos sostienen la conveniencia de empezar por estrechar relaciones comerciales entre los dos pueblos, á fin de llegar á la alianza política.

Todos los médicos aconsejan para acelerar las convalecencias el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* por ser el mejor de los reconstituyentes y no dejar precipitado alguno.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 27 de Enero

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 12 m. 38 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
5	27	16	769	72	Despej	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Julian ob. de Cuenca y S. Cirilo ob., cfs.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

# ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS Y PÍLDORAS AZODADAS**  
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES**  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningun remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasion al de ceguera. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los **GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos **M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.**

**La Ilustracion NACIONAL**  
REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion  
Semestre . . . . . 9 Pesetas.  
Año . . . . . 18 »

Administración  
Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

**Callicida Perez.**  
Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.  
Precio 4 reales frasco.  
DEPÓSITO GENERAL  
Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abenadors 2 y 4, GERONA, Herreñas viejas, 1.  
De venta en las principales Farmacias.

**NO MAS VELLO**  
Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

## Posada de San Antonio DE PEDRO NICOLÁS É HIJO PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

### OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.  
Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.  
Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.  
Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.  
Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

## CONTRA EL DENGUE ¡PUM!

El fabricante de tan esquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el dengue ó trazo, pero sí dá un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina Langlin de Barcelona, «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de naranja amarga, reuniendo condiciones tónicas digestivas, y es muy recomendable por la influencia que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.  
Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafes, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

### NOTA IMPORTANTÍSIMA

Todos los atacados del dengue consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues apesar de estar elaborado con legítimo Ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del dengue, por estar colocado entre las enfermedades *mictéricas* segun opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothange, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales Colmados, Ultramarinos, confiterías y cafes.  
**AVISO** Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjense los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

**EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER**

MEALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.**  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona



**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES**  
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos de los **RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELOHNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PABLO PEDRO BOURSAULT

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y rindien do á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil Preparacion como el mejor curativo y preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50, 3'50.  
Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1887  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

